



Red Colombiana  
de Posgrados



# PLAN ESTRATÉGICO DE PROYECTOS

[redcolombianadeposgrado.org](http://redcolombianadeposgrado.org)

+57 (310) 788 9257

## Introducción General

La Red Colombiana de Posgrados (RCP), como plataforma colaborativa que articula instituciones de educación superior del país, asume un rol estratégico en la articulación de una oferta académica de posgrados pertinente, de alta calidad, conectada con las necesidades del territorio y alineada con estándares nacionales e internacionales.

En un contexto donde la educación posgradual enfrenta retos crecientes de actualización curricular, movilidad académica, investigación interdisciplinaria y acreditación, la RCP propone este **Plan Estratégico de Proyectos 2025** como una hoja de ruta clara, articulada y con alto valor institucional para sus miembros.



Este plan contiene 12 proyectos que responden a desafíos reales, organizados con visión de impacto, viabilidad operativa y sentido de red. Cada uno ha sido diseñado para facilitar la toma de decisiones y generar resultados medibles a corto y mediano plazo.

# Objetivos

## Objetivo General del Plan

Fortalecer el sistema nacional de posgrados a través del diseño y ejecución de proyectos colaborativos que mejoren la calidad, pertinencia, visibilidad e internacionalización de los programas ofrecidos por las instituciones miembro de la RCP

## Objetivos Específicos

1. Generar herramientas de análisis y monitoreo para la toma de decisiones en posgrados.
2. Fomentar la movilidad académica y el intercambio de saberes entre estudiantes, docentes y universidades a nivel nacional e internacional.
3. Promover la investigación aplicada y colaborativa en redes interinstitucionales.
4. Acompañar los procesos de acreditación y calidad desde una perspectiva práctica y contextualizada.
5. Posicionar a la RCP como un referente académico en el ámbito nacional e internacional mediante acciones de visibilidad y cooperación.
6. Crear espacios de diálogo estratégico que permitan construir una visión compartida del futuro del posgrado en Colombia.

# Ejes Estratégicos del Plan

## **Calidad Académica:**

Proyectos orientados a mejorar los estándares formativos, procesos de acreditación y evaluación permanente.

## **Pertinencia y Articulación Territorial:**

Enfoque en necesidades regionales, conexión con sectores productivos y redes locales

## **Movilidad y Colaboración:**

Fomento de interacciones activas entre instituciones mediante misiones, electivas compartidas y redes de apoyo.

## **Investigación y Producción Académica:**

Apoyo al trabajo científico de impacto, con estímulos y visibilización.

## **Internacionalización y Posicionamiento:**

Estrategias de marca país, presencia en escenarios globales y construcción de alianzas.

## **Gobernanza en Red:**

Proyectos que fortalecen el rol institucional de la RCP y sus nodos como entes articuladores.

## **Dimensión 2: Modelos de producción y aplicación de conocimiento en diversos ámbitos y su transferencia a nivel nacional e internacional**

### **Proyecto 1: Sistema de Monitoreo de Posgrados**

Este proyecto tiene como propósito consolidar un sistema confiable, actualizado que permita a la Red Colombiana de Posgrados recopilar, analizar y visualizar datos clave sobre la oferta y desempeño de los programas de posgrado a nivel nacional.



## Su alcance incluye tres temas claves:

### 1. Actualización e incorporación de indicadores:

Se revisarán los indicadores existentes para asegurar su vigencia y relevancia, y se incorporarán nuevos indicadores alineados con los desafíos actuales: pertinencia académica, empleabilidad de egresados, internacionalización, interdisciplinariedad y vinculación con el entorno.

### 2. Desarrollo de plataforma tecnológica:

Se construirá una plataforma digital interactiva que permita a los miembros acceder a estos datos de forma segmentada por regiones, áreas del conocimiento, tipo de institución y otros filtros estratégicos. Esta plataforma permitirá no solo consultar, sino también comparar, descargar y utilizar la información para toma de decisiones, formulación de proyectos y posicionamiento institucional.

### 3. Acceso exclusivo y gobernanza de datos:

El sistema estará disponible para todas las instituciones miembro de la RCP mediante credenciales personalizadas. Se definirá un protocolo de gobernanza para garantizar la calidad, actualización periódica y seguridad de la información.



## Objetivo Priorizado:

Producir y desarrollar investigaciones interdisciplinarias entre las IES miembros de la RCP reconocidos por Minciencias/Colciencias desde cada Nodo, con el propósito de realizar investigaciones de impacto e innovación, en cada contexto.

## Indicador:

Informe de análisis de las capacidades de investigación, asociadas al posgrado, de las IES miembros de la RED terminado y socializado Si=1; No=0

## Meta 2025:

50% de avance en la construcción del informe de análisis de capacidades de investigación de las IES miembros de la Red

## Proyecto



## **Dimensión 2: Modelos de producción y aplicación de conocimiento en diversos ámbitos y su transferencia a nivel nacional e internacional**

### **Proyecto 2: Premiación de Resultados de Investigación**

Este proyecto busca reconocer públicamente los trabajos de investigación y tesis más destacados realizados en los programas de posgrado adscritos a cada uno de los nodos regionales de la RCP, promoviendo la excelencia académica y el compromiso con la transformación social.



## El alcance se despliega en varias líneas de acción:

### 1. Convocatoria estructurada y abierta:

Cada año se abrirá una convocatoria formal para que las instituciones miembro postulen sus mejores trabajos de investigación de maestría y doctorado, bajo criterios previamente definidos y compartidos por la RCP.

### 2. Evaluación académica rigurosa:

Un comité de evaluación compuesto por expertos nacionales e internacionales revisará y seleccionará los trabajos con mayor calidad, originalidad, impacto y potencial de aplicación en entornos reales.

### 3. Reconocimiento público e institucional:

Los trabajos seleccionados recibirán un reconocimiento formal en una ceremonia nacional, acompañada de difusión en medios académicos y redes de la RCP. Además, se promoverá la visibilización de los resultados a través de boletines, micrositos y repositorios.

### 4. Fomento del impacto social y transferencia del conocimiento:

La premiación no será solo un acto simbólico, sino una estrategia para conectar estos resultados con sectores productivos, instituciones públicas, organizaciones sociales y otros actores clave que puedan escalar su impacto o implementarlos en la práctica.



## **Objetivo Priorizado:**

Divulgar, reconocer y premiar trabajos de investigación y tesis, por su aporte a la ciencia, construcción de política pública y preservación y promoción del patrimonio natural y cultural.

## **Indicador:**

Número de reconocimientos, premiaciones y exaltaciones realizadas. De acuerdo con los resultados de los proyectos de investigación terminados.

## **Meta 2025:**

5 Reconocimientos y/o premiaciones

## **Proyecto**

## **Comité Ejecutivo**

## **Dimensión 2: Modelos de producción y aplicación de conocimiento en diversos ámbitos y su transferencia a nivel nacional e internacional**

### **Proyecto 3: Estrategias de Alianzas con Redes Nacionales e Internacionales de Investigación**

Este proyecto tiene como objetivo consolidar una estrategia activa de articulación de la Red Colombiana de Posgrados (RCP) con redes de investigación nacionales e internacionales, potenciando la producción académica colaborativa y la transferencia de conocimiento.

El enfoque pasa de simplemente fomentar la investigación interna, a insertar los programas de maestría y doctorado colombianos en comunidades científicas amplias, que faciliten la movilidad académica, las publicaciones conjuntas, el aprendizaje mutuo y el impacto regional

La RCP asumirá el liderazgo en el diseño y dinamización de alianzas estratégicas, con énfasis en conectar actores diversos (universidades, centros de investigación, sector productivo y sociedad civil) para responder a retos complejos desde una lógica de red.

## El alcance se despliega en varias líneas de acción:

### 1. Mapeo estratégico de redes nacionales e internacionales:

Identificación de redes existentes, oportunidades de alianza, y temas prioritarios donde los programas de posgrado colombianos puedan generar sinergias regionales o globales.

### 2. Diseño de una convocatoria de vinculación:

Lanzamiento de una convocatoria para que programas de posgrado propongan iniciativas de colaboración con redes ya activas (AUIP, OEI, Red G9, entre otras), o formulen nuevas alianzas temáticas con socios nacionales o internacionales.

### 3. Acompañamiento técnico y estratégico:

La RCP ofrecerá asesoría para estructurar los acuerdos, definir planes de trabajo conjuntos y establecer mecanismos de evaluación de impacto compartido.

### 4. Visibilización y escalamiento:

Difusión de los avances y resultados mediante informes, plataformas digitales, eventos regionales y mecanismos de co-publicación, con el fin de posicionar a los posgrados colombianos como actores clave en el sistema global de conocimiento.



## Indicador

Número de alianzas con redes de investigación formalizadas con participación activa de programas de posgrado (maestría y/o doctorado).

- **Fórmula de medición:** Total de alianzas nuevas formalizadas durante 2025, con evidencia de compromiso institucional, plan de trabajo definido y al menos una actividad conjunta ejecutada.

## Meta 2025:

2 alianzas nuevas (nacionales o internacionales), con participación de al menos 3 instituciones por alianza, plan de trabajo aprobado y ejecución mínima de 1 actividad colaborativa.

- **Fuente de verificación:**
  - Actas o convenios de formalización.
  - Planes de trabajo conjuntos.
  - Registro de instituciones participantes
  - Evidencias de actividades (eventos, publicaciones, intercambios, etc.)
- **Periodicidad de seguimiento:** Semestral

## **Dimensión 3: La internacionalización de los posgrados y la inserción de los egresados en un mundo globalizado**

### **Proyecto 4: Organización y Diseño de la Estructura de la Misión Internacional**

Este proyecto tiene como propósito diseñar e implementar una misión internacional que proyecte a la Red Colombiana de Posgrados como una fuerza articuladora del talento académico, investigativo y profesional del país, a través de la oferta de posgrados de sus universidades miembro.



## Su alcance abarca:

### 1. Diseño estratégico de la misión:

Se estructurará una misión académica y administrativa con objetivos concretos de posicionamiento internacional, alineados al propósito de visibilizar el portafolio nacional de programas de posgrado como una oferta articulada y competitiva a nivel global.

### 2. Participación del Comité Ejecutivo y Nodo Norte:

El Nodo Norte, junto al Comité Ejecutivo, asumirá el liderazgo de esta misión como equipo representativo, extendiendo la invitación a todos los Nodos para garantizar una participación amplia de universidades de todo el país. El objetivo es fortalecer la cohesión entre regiones y proyectar una visión unificada del sistema de posgrados colombiano.

### 3. Visibilización de la oferta académica nacional:

Se desarrollará un portafolio consolidado, visualmente atractivo y multilingüe, que incluya los programas de posgrado de todas las instituciones miembro. Este portafolio será el eje de presentación durante encuentros con universidades extranjeras, organismos internacionales y actores clave de cooperación académica.

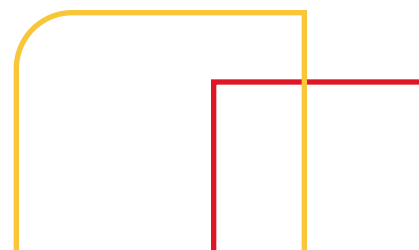


#### **4. Alianzas y acuerdos internacionales:**

Durante la misión se gestionarán espacios de networking, ruedas de cooperación, firmas de convenios y encuentros estratégicos que permitan abrir nuevas puertas a la internacionalización de docentes, estudiantes, investigaciones y dobles titulaciones.

#### **5. Construcción de identidad como marca país:**

Más allá de promocionar la oferta de posgrados de las instituciones miembros, la misión busca posicionar a la Red como referente de calidad académica latinoamericana. Se trabajará una narrativa institucional coherente, centrada en el potencial humano y científico del posgrado colombiano, que trascienda la misión específica y permee futuras acciones internacionales.



## Objetivo Priorizado:

Fomentar y participar en espacios de colaboración con entidades extranjeras que impulsen la internacionalización del posgrado, en coherencia con los objetivos estratégicos de la Red.

## Indicador:

Número de misiones internacionales realizadas, con la participación de miembros de todos los nodos de la red.

## Meta 2025:

Realizar al menos una (1) misión internacional con la participación de miembros de todos los nodos de la Red.

## Proyecto

## Dimensión 4: Calidad académica y pertinencia de los programas de posgrado

### Proyecto 5: Fortalecimiento de la Oferta y Pertinencia de las IES

Este proyecto tiene como objetivo convertir los datos en herramientas de transformación, mediante la consolidación, análisis y publicación de indicadores estratégicos que permitan a las Instituciones de Educación Superior tomar decisiones informadas para fortalecer la calidad, cobertura y pertinencia de sus programas de posgrado.



## El alcance incluye:

### 1. Consolidación técnica de información:

Se recopilarán, validarán y organizarán los indicadores disponibles en el Sistema de Monitoreo de Posgrados, priorizando aquellos relacionados con demanda, empleabilidad, innovación curricular, interdisciplinariedad, cobertura regional, deserción, egreso y vinculación con el sector productivo.

### 2. Análisis estratégico por región y área del conocimiento:

Se desarrollará un informe nacional con enfoque comparativo y segmentado, que permita identificar tendencias, brechas, duplicaciones y oportunidades de mejora para las instituciones miembro. Este análisis facilitará decisiones estratégicas como la apertura, cierre o reestructuración de programas.

### 3. Publicación y difusión del informe:

El análisis se plasmará en un documento de fácil lectura, con visualizaciones claras y narrativas accesibles, que será publicado y compartido con todas las IES asociadas, además de difundirse en espacios académicos, foros y medios digitales de la RCP.

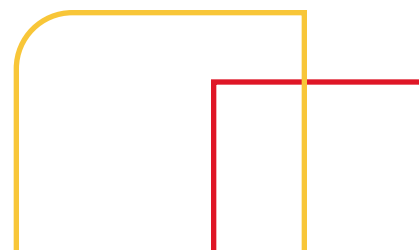


#### **4. Recomendaciones accionables:**

Cada sección del informe incluirá recomendaciones prácticas que las universidades podrán adaptar a su contexto, permitiendo pasar del diagnóstico a la acción. Estas recomendaciones estarán enfocadas en mejorar la pertinencia frente a los retos locales, nacionales e internacionales.

#### **5. Retroalimentación y actualización periódica:**

El informe se complementará con espacios de retroalimentación con las IES, permitiendo que los datos evolucionen con la realidad del país y que el análisis se mantenga y sea útil en el tiempo.



## **Objetivo Priorizado:**

Realizar estudios de demanda regional en educación superior, en contraste con las necesidades y oportunidades que promuevan el desarrollo local, cuyo resultado fortalezca la oferta y pertinencia de las IES.

## **Indicador:**

Informe anual de demanda regional elaborado y socializado Si=1; No=0

## **Meta 2025:**

Contar con el informe anual de demanda regional elaborado y socializado, de acuerdo con los tiempos de publicación de la información en el SNIES por parte del Ministerio de Educación nacional

## **Proyecto**

## **Comité Ejecutivo**

## Dimensión 4: Calidad académica y pertinencia de los programas de posgrado

### Proyecto 6: Taller de Condiciones y Factores de Acreditación de Alta Calidad para Posgrados

Este proyecto busca empoderar a las instituciones miembro de la RCP en el proceso de acreditación de alta calidad de sus programas de posgrado, a través de un taller intensivo y colaborativo que traduzca los criterios normativos en estrategias prácticas, comprensibles y accionables.



## El alcance incluye:

### 1. Diseño académico del taller:

Se estructurará un espacio de formación que aborde los factores y características exigidos por el Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), aterrizados al contexto específico de los posgrados.

### 2. Enfoque práctico y contextualizado:

Más que una exposición normativa, el taller incluirá estudios de caso reales, buenas prácticas de programas ya acreditados, errores frecuentes, y herramientas para fortalecer capacidades institucionales desde lo académico, administrativo y misional.

### 3. Participación de expertos nacionales e institucionales:

Se contará con invitados que hayan liderado exitosamente procesos de acreditación, así como representantes del CNA y del MEN, para responder inquietudes de primera mano.



#### **4. Articulación entre instituciones:**

El taller fomentará el trabajo colaborativo entre instituciones, permitiendo identificar sinergias regionales, oportunidades de acompañamiento entre pares y posibles estrategias comunes para avanzar hacia la excelencia.

#### **5. Entrega de guía técnica digital:**

Como producto del taller, se generará una guía práctica con recomendaciones, checklist por factor y recursos complementarios que quedará disponible para todos los asistentes y miembros de la Red.



**Proyecto**  
**Comité Ejecutivo**

## **Dimensión 4: Calidad académica y pertinencia de los programas de posgrado**

### **Proyecto 7: Misión Técnica Nacional con Directorios de Expertos por Factor de Calidad**

Este proyecto busca implementar una misión técnica nacional compuesta por equipos de expertos seleccionados entre las propias instituciones miembro de la RCP, con el objetivo de acompañar, orientar y fortalecer a universidades que necesiten mejorar en factores específicos de calidad académica en sus programas de posgrado.



## El alcance incluye:

### 1. Conformación de directorios de expertos por factor CNA:

Se construirá un banco nacional de expertos organizados según los factores del modelo de acreditación (pertinencia, condiciones institucionales, currículo, docentes, resultados, investigación, bienestar, autoevaluación, entre otros). Estos expertos serán docentes, directivos o investigadores con trayectoria demostrada, que actuarán como pares acompañantes.

### 2. Identificación de necesidades por institución:

A través de un breve diagnóstico o autodiagnóstico inicial, las instituciones interesadas podrán identificar los factores donde requieren acompañamiento técnico, y solicitar apoyo mediante la RCP.

### 3. Despliegue de la misión técnica:

Se activarán visitas (presenciales o virtuales) de corta duración donde los expertos compartirán herramientas, modelos de mejora, estrategias de solución y acompañamiento puntual a los equipos de posgrado de la IES solicitante.



#### **4. Modelo de mentoría horizontal entre IES:**

Este proyecto se basará en el principio de “fortaleza compartida”, es decir, IES que han resuelto ciertos desafíos apoyan a quienes están enfrentando esos mismos retos. Esto promueve el aprendizaje colectivo, la cooperación interinstitucional y evita duplicar esfuerzos.

#### **5. Documentación y replicabilidad:**

Cada misión técnica dejará un informe de avance, logros, recomendaciones y aprendizajes. Esta experiencia servirá como base para diseñar un modelo de mentoría formal que se pueda replicar con otros factores y regiones del país.



### **Proyecto**



**Dimensión 1: Estructura y funcionamiento del Gobierno Corporativo de la RCP**

**Dimensión 5: Impacto de la Red Colombiana de Posgrados en política pública en materia de educación superior, ciencia, tecnología e innovación**

**Dimensión 6: Articulación de la RCP con la empresa, el estado y la sociedad civil**

## **Proyecto 8: Articulación y Visibilidad Institucional**

Fomentar el diálogo y el intercambio entre universidad-empresa-estado, a través de la conformación de comités u otro mecanismo pertinente. Número de eventos organizados por la red en los que participan miembros del sector productivo Participación de miembros del sector productivo en mínimo un evento organizado por la Red

Este proyecto tiene como objetivo convertir los datos en herramientas de transformación, mediante la consolidación, análisis y publicación de indicadores estratégicos que permitan a las Instituciones de Educación Superior tomar decisiones informadas para fortalecer la calidad, cobertura y pertinencia de sus programas de posgrado.

## El alcance incluye:

### 1. Participación estructurada en eventos de alto impacto:

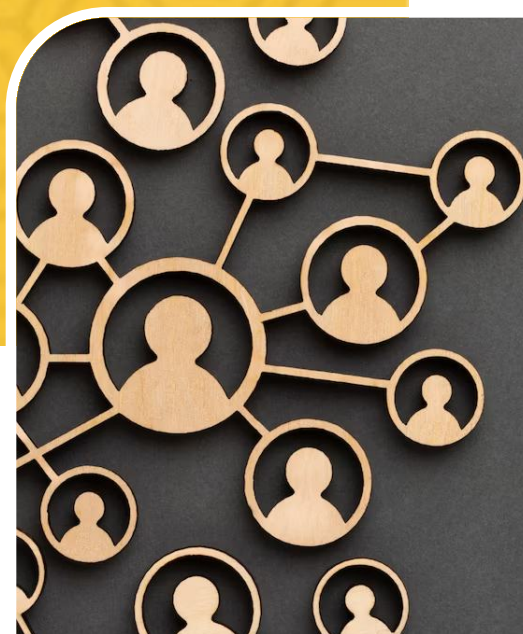
Se diseñará una agenda institucional que priorice la asistencia de la RCP a espacios donde se toman decisiones, se generan alianzas y se visibiliza la educación superior. Esto incluye foros, simposios, encuentros gubernamentales, paneles técnicos y redes multilaterales.

### 2. Construcción de una narrativa institucional coherente:

La RCP hablará con una sola voz. Se diseñarán mensajes estratégicos y materiales de apoyo que transmitan de forma clara el propósito, logros, proyectos y valor diferencial de la Red, alineados con una identidad académica fuerte.

### 3. Articulación con entidades externas:

Se establecerán vínculos de cooperación con actores clave como Mineducación, CNA, Minciencias, organismos multilaterales, gremios del sector productivo, redes académicas internacionales y ONG. Estas alianzas estarán orientadas a abrir puertas para proyectos conjuntos, financiación, movilidad académica y presencia internacional.

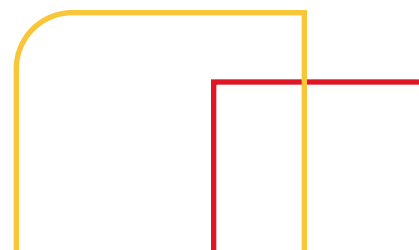


#### **4. Optimización de la visibilidad institucional:**

Se activarán canales digitales, boletines, informes, y formatos audiovisuales que reflejen el trabajo de la RCP. Además, se acompañará a los nodos regionales para visibilizar sus acciones con impacto nacional.

#### **5. Rastreo y sistematización de oportunidades:**

Cada participación institucional será documentada con indicadores de impacto, aprendizajes y nuevas oportunidades abiertas para las IES. Esto asegurará continuidad, trazabilidad y una gestión estratégica de las relaciones.



## **Objetivo Priorizado:**

Consolidar la imagen corporativa a través de la vinculación y permanencia de un mayor número de IES, cualificación de la participación de sus miembros en eventos, programas y proyectos, buscando el reconocimiento de que “Pertener a la RCP es un Privilegio”.

Participar permanentemente en las mesas de trabajo convocadas por los actores del sistema de educación nacional.

## **Indicador:**

Número de IES vinculadas a la Red.

Número de reuniones, eventos/mesas de trabajo convocadas por el sistema de educación nacional en los que participan los miembros de la Red con propuestas para el mejoramiento del posgrado en el País.

Número de eventos en los que participan los miembros de la Red, organizados por otras entidades (Incluye organizados por IES vinculadas)

## **Meta 2025:**

Al menos una nueva IES vinculada a la Red por nodo.

Lograr la participación de los miembros de la Red en mínimo 5 (Al menos un evento por nodo) eventos organizados por otras entidades (Incluye organizados por IES vinculadas)

Fomentar el diálogo y el intercambio entre universidad empresa estado, a través de la conformación de comités u otro mecanismo pertinente.

Número de eventos organizados por la red en los que participan miembros del sector productivo Participación de miembros del sector productivo en mínimo un evento organizado por la Red (Preferiblemente en el encuentro anual internodos)

**Dimensión 3:** La internacionalización de los posgrados y la inserción de los egresados en un mundo globalizado

**Dimensión 7:** Consolidación de Cooperación horizontal entre las IES miembro de la RCP

## **Proyecto 9: Programa de Movilidad Académica entre IES Afiliadas**

Este proyecto busca activar un sistema real y funcional de movilidad académica entre las instituciones afiliadas a la Red Colombiana de Posgrados, permitiendo que docentes y estudiantes participen en experiencias formativas compartidas que enriquezcan su formación, promuevan la cooperación académica y fortalezcan el sentido de comunidad entre universidades.



## El alcance contempla:

### 1. Implementación del convenio marco de movilidad

A partir del convenio ya establecido, se activará un sistema articulado de movilidad interinstitucional que permita formalizar la oferta y demanda de cursos compartidos, electivas cruzadas y seminarios especializados entre IES afiliadas.

### 2. Oferta académica conjunta:

Cada institución podrá ofrecer cursos, seminarios, módulos u optativas abiertas a estudiantes y profesores de otras IES, priorizando modalidades virtuales y flexibles para facilitar el acceso desde distintas regiones del país.

### 3. Participación estudiantil activa:

Los estudiantes de posgrado podrán cursar asignaturas o componentes académicos en otras universidades sin necesidad de traslado físico, enriqueciendo su formación con perspectivas diversas y acceso a docentes y contenidos de otras instituciones.



#### **4. Movilidad docente colaborativa:**

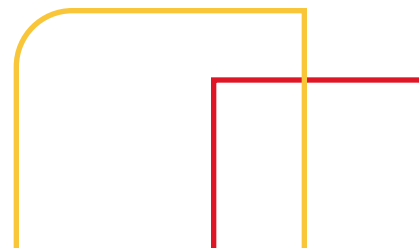
Se fomentará la participación de profesores invitados en otras IES miembro, ya sea como ponentes, tutores, evaluadores de tesis o colaboradores en proyectos compartidos.

#### **5. Sistema de seguimiento y reconocimiento académico:**

Se establecerán mecanismos de reconocimiento mutuo de créditos, reportes académicos compartidos y certificaciones conjuntas que validen las actividades realizadas por los estudiantes y docentes participantes.

#### **6. Visibilidad y escalabilidad del modelo:**

La experiencia será sistematizada y promovida para que más instituciones se sumen al programa, con miras a consolidar un modelo de movilidad nacional sólido que eventualmente pueda extenderse a experiencias internacionales.



## **Objetivo Priorizado:**

Promover la movilidad internacional de los estudiantes de posgrado de las IES afiliadas

Aplicar el convenio de movilidad y lograr que más instituciones lo suscriban.

## **Indicador:**

Número de estudiantes de las IES signatarias, que realizan movilidad a través de la gestión realizada por la Red.

Número de profesores de las IES signatarias, que realizan movilidad a través de la gestión realizada por la Red.

Evidenciar movilidad de estudiantes en los programas a los que aplique, de la oferta académica de posgrados de las IES miembros de la Red

## **Meta 2025:**

Al menos un (1) estudiante por nodo, en movilidad internacional a través de la gestión realizada por la Red

Al menos un (1) profesor por nodo, en movilidad Nacional e internacional a través de la gestión realizada por la Red.

## **Proyecto**

# **General (todos los nodos)**

## Dimensión 1: Estructura y funcionamiento del Gobierno Corporativo de la RCP

### Proyecto 10: Encuentro Anual Inter-nodos RCP

Este proyecto contempla la organización del Encuentro Anual Internodos como un espacio clave de diálogo, construcción colectiva y proyección estratégica de la Red Colombiana de Posgrados, centrado este año en la discusión profunda sobre la **pertinencia y calidad académica de los programas de posgrado**, a la luz de los factores de acreditación definidos por el CNA.



## El alcance incluye:

### 1. Diseño temático del encuentro:

La agenda del evento girará en torno a una gran pregunta central: *¿Cómo aseguramos que nuestros programas de posgrado respondan a las necesidades reales del país y mantengan altos estándares de calidad?*

A partir de esta premisa, se organizarán paneles, talleres y sesiones temáticas en torno a los factores de acreditación, con foco especial en pertinencia, impacto, calidad docente, investigación, proyección social y resultados.

### 2. Participación de todos los nodos regionales:

El evento convocará representantes académicos y administrativos de cada nodo, promoviendo la diversidad regional y el intercambio de experiencias reales entre IES. Se busca generar reflexión compartida pero también compromisos colectivos.

### 3. Invitados estratégicos:

Se invitará a representantes del CNA, MEN, Minciencias y expertos en acreditación, para que aporten visión, actualizaciones normativas y casos de referencia. También se abrirán espacios para las voces estudiantiles, empresariales y de egresados.



#### **4. Producción de un documento guía post-encuentro**

Como resultado del evento, se construirá una memoria analítica con recomendaciones, buenas prácticas, y rutas de mejora para fortalecer la calidad y pertinencia en los programas de posgrado del país.

#### **5. Reafirmación del valor de la RCP como red nacional:**

El encuentro no será solo un evento académico, sino una oportunidad para renovar vínculos, construir alianzas internas y reforzar el papel articulador de la RCP en el desarrollo del posgrado colombiano.



## Dimensión 1: Estructura y funcionamiento del Gobierno Corporativo de la RCP

### Proyecto 11: Reforma de Estatutos - Revisión 2025-2 y Presentación 2026

Este proyecto busca revisar, actualizar y presentar una propuesta de reforma integral de los Estatutos de la Red Colombiana de Posgrados (RCP), con el fin de garantizar su pertinencia frente a los nuevos retos institucionales, normativos y operativos que enfrenta la Red.



## El alcance incluye

### 1. Conformación de una comisión estatutaria:

Se conformará un grupo representativo con integrantes del Comité Ejecutivo, nodos regionales y asesores jurídicos, que lidere el proceso técnico de revisión y propuesta de reforma.

### 2. Revisión comparada y análisis funcional:

Se hará un análisis de los estatutos actuales, contrastándolos con experiencias de otras redes académicas nacionales e internacionales, y con la realidad operativa actual de la RCP. El objetivo es identificar vacíos, duplicidades o rigideces que impiden una gestión más eficiente, inclusiva y proactiva.

### 3. Enfoques estratégicos de la reforma

- Gobernanza: Revisión de los órganos de decisión, su conformación, funciones y procesos de elección.
- Participación regional y equidad institucional: Asegurar representatividad justa de nodos y tipos de IES.
- Procesos de adhesión, permanencia y retiro: Claridad en criterios y procesos para instituciones miembro.
- Marco para alianzas y cooperación nacional/internacional: Flexibilidad para celebrar convenios y gestionar proyectos.
- Rendición de cuentas y sostenibilidad económica: Estructura financiera, cuotas y gestión de recursos con transparencia.

#### **4. Socialización y retroalimentación:**

Antes de ser presentada, la propuesta será discutida en mesas de trabajo con los nodos, espacios de consulta abierta y sesiones de validación institucional.

#### **5. Presentación oficial y ruta de aprobación:**

La versión final se presentará en la Asamblea General 2026 para su votación. En paralelo, se diseñará una hoja de ruta para su implementación gradual en caso de aprobación.



## **Objetivo Priorizado:**

Actualizar y fortalecer el Gobierno Corporativo desde el cuerpo estatutario y reglamentario de la RCP, que mejore los mecanismos de participación y representación.

## **Indicador:**

Estatutos de la red actualizados Si=1; No=0

## **Meta 2025:**

Contar con los estatutos de la red actualizados.

## Dimensión 1: Estructura y funcionamiento del Gobierno Corporativo de la RCP

### Proyecto 12: Diseño del Plan de Acción del Comité Ejecutivo 2026 y Plan de Desarrollo 2027 - 2031

Este proyecto propone diseñar dos instrumentos clave para el futuro institucional de la Red Colombiana de Posgrados: un Plan de Acción operativo para el Comité Ejecutivo 2026, que trace los compromisos y líneas estratégicas inmediatas, y un Plan de Desarrollo 2027-2031, que defina una hoja de ruta a mediano y largo plazo, alineada con la evolución del sistema de posgrados en Colombia y las transformaciones globales en educación superior.



## El alcance contempla:

### 1. Diseño participativo del Plan de Acción 2026

Se desarrollará a partir de los aprendizajes, avances y retos identificados en la ejecución de los proyectos 2024-2025. Incluirá objetivos concretos, responsables, cronogramas y metas de corto plazo para el nuevo Comité Ejecutivo, facilitando una transición ordenada y efectiva.

### 2. Líneas estratégicas para el Plan de Desarrollo 2027-2031

Se abrirá un proceso de construcción colectiva con los nodos, IES afiliadas, aliados nacionales e internacionales y expertos en educación superior, para identificar los grandes desafíos que debe asumir la RCP en los próximos cinco años.

### 3. Articulación con políticas públicas y tendencias globales:

El plan recogerá y conectará con los marcos de referencia del MEN, CNA, Minciencias, así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el fenómeno de la inteligencia artificial, la internacionalización del conocimiento y la transformación digital de la educación superior.



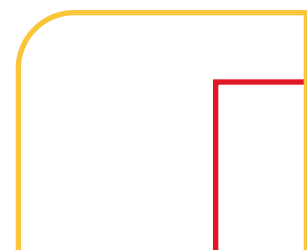
#### **4. Visión institucional a 2031:**

Se formulará una visión clara, ambiciosa y medible para la RCP al cierre del ciclo 2027-2031, proyectándola como una red nacional con influencia en política pública, cooperación internacional, investigación aplicada y fortalecimiento del posgrado como motor de desarrollo territorial.

#### **5. Diseño gráfico y accesible de los dos documentos:**

Ambos planes serán elaborados con criterios de claridad, enfoque visual, narrativa institucional y elementos que faciliten su presentación en asambleas, comités y ante organismos aliados.

Este proyecto garantiza que la RCP no solo actúe en el presente con contundencia, sino que prepare con inteligencia y propósito el futuro que quiere construir, desde una visión de liderazgo colectivo y sostenibilidad a largo plazo.



## **Objetivo Priorizado:**

Construir y desarrollar el Plan Estratégico bienal, del cual será responsable cada administración, de acuerdo a los lineamientos del Plan de Desarrollo 2017 - 2026. Cada Nodo diseñará su Plan de Acción Anual.

## **Indicador:**

Plan de desarrollo bienal formulado y aprobado a través de acto administrativo Si=1; No=0 2. % de cumplimiento del plan de desarrollo

## **Meta 2025:**

Plan de desarrollo bienal formulado y aprobado Si=1; No=0 70% de avance en el cumplimiento del plan de desarrollo.



# Red Colombiana de Posgrados

-  redcolombianadeposgrados
-  Red Colombiana de Posgrados
-  ReddePosgrados
-  Red Colombiana de Posgrados
-  RedColombianadePosgradosRCP

[redcolombianadeposgrado.org](http://redcolombianadeposgrado.org)

+57 (310) 788 9257